ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 49/13

"ADQUISISCION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - ID 255.488"

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del julio de 2.013, siendo las 09:15 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Abog. WALDO LEON,** Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, **Abog. NATALIA CARDOZO,** Asesora Legal de la Sub UOC – DINCAP, a fin de realizar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISISCION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - ID 255.488"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, para el Proyecto de Empoderamiento de las Organización de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.-

Iniciado el acto, el Abog. WALDO LEON, procede a informar a que empresa fue cursada la invitación para participar del presente Llamado: TELEXPAR S.R.L., DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L., LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA IMPRESORA S.A., MARTINEZ HERMANOS S.R.L., DALMI S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Que, habiéndose presentado dos empresas, la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L. y DISTRIBUIDORA MULTIMERC, de acuerdo lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009, POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION; se ha procedido la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Siendo las 09 horas y 20 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. WALDO LEON
Coordinador de Evaluación y Seguimiento
de la Sub UOC - DINCAP

Abog. NATALIA CARDOZO
Asesora Legal de la
<< Z>Sub UOC - DINCAP

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 59/13

"ADQUISISCION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - ID 255.488"

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días de julio de 2.013, siendo las 10:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Abog. WALDO LEON,** Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, **Lic. NOELIA VAZQUEZ**, Coordinadora de Licitaciones y Compras de la Sub UOC – DINCAP; **Sr. JORGE MOLAS** con C.I N° 3.488.892 en representación de la firma MOLMAN S.A.; a fin de realizar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISISCION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - ID 255.488"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, para el Proyecto de Empoderamiento de las Organización de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.-

Iniciado el acto, el Abog. WALDO LEON, procede a informar a que empresa fue cursada la invitación para participar del presente Llamado: TELEXPAR S.R.L., DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L., LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA IMPRESORA S.A., MARTINEZ HERMANOS S.R.L., DALMI S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Que, en fecha 12 de julio se procedió a realizar una prorroga, conforme lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009, POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION; se ha procedido la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Seguidamente, se informa las empresas que han presentado oferta en fecha y hora señalada son las siguientes:

Oferentes	Formulario N° 1 Carta Oferta	Monto Total de la oferta	Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
DISTRIBUIDORA MULTIMERC.	PRESENTA	3.040.000	PRESENTA	Activo en SIPE	1255448	8
PAPELERA GUAIRA.	PRESENTA	2.034.000	PRESENTA	Activo en SIPE	1257599	9
MOLMAN S.A.	PRESENTA	4.491.600	PRESENTA	Activo en SIPE	1256201	14

Observación: El representante de la Firma MOLMAN S.A., hace constar que la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC en el *ítem 4 Toallas de papel* (Paquete por 2 unidades) la misma cotiza por cada rollo, el PBC establece precio por paquete de 2 unidades de 100 metros cada uno y que su carta oferta difiere del PBC en la parte final.

Siendo las 10 horas y 25 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en tres (3) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. WALDO LEÓN
Coordinador de Evaluación y Seguimiento
de la Sub UOC - DINCAP

Lic. Noelia Vázquez
Coordinadora de Licitaciones y Compras
Sub UOC - DINCAP

Sr. JORGE MOLAS
En representación de la firma MOLMAN S.A.